

POLÍTICA DE CALIDAD

SERVIR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y TRASTORNOS DEL DESARROLLO EN UN ENTORNO DE **CALIDAD**, DÁNDOLE LOS APOYOS PERSONALIZADOS DESDE UNA **VISIÓN INTEGRAL** DE LA PERSONA PARA QUE TENGA UNA **VIDA PLENA**.

1. Conocer y responder a las necesidades de las personas atendidas y a sus familias desde una sensibilidad humana y social.
2. Mejorar su calidad de vida en la trayectoria vital, promoviendo la formación, la autonomía y vínculos afectivos.
3. Facilitar la integración y participación en los ámbitos comunitarios.
4. Respetar la dignidad y promover los derechos de las personas.
5. Acompañar espiritualmente a los usuarios y familias.
6. Facilitar el desarrollo profesional y humano de los trabajadores y promover el voluntariado.
7. Asegurar la gestión de servicios públicos prestados con transparencia, alianzas y desde la sostenibilidad económica y medioambiental y siempre bajo los requisitos de aplicación incluidos los legales.
8. Garantizar la mejora continua en el desempeño de nuestro trabajo y en el Sistema de Gestión.
9. Impulsar el trabajo transversal con la Congregación de las Hermanas Franciscanas.